

INFORME DE COMISARIO

**A los Accionistas de
HOTEL DE LA SIERRA SIERRAHOTEL S.A.**

1. He revisado los estados de situación financiera adjuntos de **HOTEL DE LA SIERRA SIERRAHOTEL S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del comisario

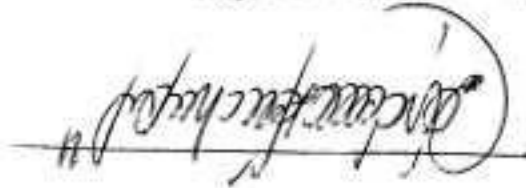
3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mi revisión. Esta revisión comprende la ejecución de procedimientos de control básicos sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros adjuntos. Los procedimientos aplicados dependen del juicio del comisario.

4. Mi revisión también incluye el análisis de las bases de presentación y las políticas contables significativas, para determinar si han sido aplicados apropiadamente y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables.

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, 22 de mayo de 2014



Hugo Cárdenas Félix
RUC 1708240120001

Adjunto: Estados de Situación Financiera al 31-diciembre-2012 y 2012
Estados de Resultados Integrales al 31-diciembre-2012 y 2011
Estados de Cambios en el Patrimonio al 31-diciembre-2012 y 2011
Estados de Flujo de Efectivo al 31-diciembre-2012 y 2011